

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 7 de junio de 1972, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Joaquín López Arnaiz, don Alejandro Meana Revuelta y don Siméon Serrano Oca.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandantes, don Joaquín López Arnaiz, don Alejandro Meana Revuelta y don Siméon Serrano Oca, representados y defendidos por el Letrado don Jerónimo Esteban González, y de otra, como demandada, la Administración pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 10 de octubre y 8 de noviembre de 1967, denegatorias de las reposiciones respecto de las de 2 y 9 de agosto y 25 de septiembre de igual año, sobre percepción de retribuciones de Teniente, se ha dictado sentencia con fecha 7 de junio de 1972, cuya parte dispositiva es como sigue:

-Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo que don Joaquín López Arnaiz, don Alejandro Meana Revuelta, Sargentos primeros Especialistas, y don Siméon Serrano Oca, Subteniente Especialista, interpusieron contra las resoluciones del Ministerio del Ejército de 2 y 9 de agosto, 25 de septiembre, 10 de octubre y 8 de noviembre de 1967, las dos últimas relativas a las reposiciones, sobre denegación de los emolumentos de Teniente conforme a la Ley 113/1966, de 28 de diciembre, debemos declarar y declaramos hallarse ajustadas a derecho, sin especial imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 383).

Lo que por la presente Orden Ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.

CASTAÑON DE MENA

Excmo. Sr. General Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 25 de noviembre de 1972.

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número 38899

Vendido en Hoyos.

2 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 38898 y 38900.
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 38801 al 38900, ambos inclusive (excepto el 38899).

599 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 99

1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 17613

Vendido en Madrid, Santa Coloma de Gramenet, Santa Cruz de Tenerife, Granada, Sevilla, Calahorra, Onteniente y Valencia.

2 aproximaciones de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 17612 y 17614.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 17601 al 17700, ambos inclusive (excepto el 17613)

1 premio de 500.000 pesetas para el billete número 46808

Vendido en Gandia.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una para los billetes números 46805 y 46807.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 46801 al 46900, ambos inclusive (excepto el 46808).

1 premio de 150.000 pesetas para el billete número 34792

Vendido en Vigo, Barcelona, Plasencia, Madrid, Palma de Mallorca, Vitoria, San Sebastián, Sevilla, Málaga y Eilbao.

1 premio de 150.000 pesetas para el billete número 43852

Vendido en Santa Cruz de Tenerife.

18 premios de 30.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

1815 7937 7944

1.800 premios de 5.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

016	395	347	650	884
037	425	387	602	914
131	449	611	684	939
159	479	616	694	941
244	479	628	642	957
303	523	604	874	959

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las once series, 95.964 premios, por un importe de 231.060.000 de pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 de diciembre de 1972.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 5 de diciembre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de doce series, de 60.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 21.000.000 de pesetas en 8.724 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.000.000 (una extracción de 5 cifras)	2.000.000
1 de 1.000.000 (una extracción de 5 cifras)	1.000.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras)	500.000